ACTA DE REINICIO DE LA SUSPENSION Nº2
CONTRATO DE CONSULTORIA No. C-CONSULT-No. 086-2025

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA.
CONTRATISTA:	OSCAR URIBE RAMIREZ
IDENTIFICACION	C.C 19.297.532 DE SANTAFE DE BOGOTA
OBJETO:	REALIZAR EL INVENTARIO VIAL Y LA CATEGORIZACION DE LAS CARRETERAS TERCIARIAS A CARGO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, PARA REPORTAR AL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN CUMPLIMIENTO DE SUS RESOLUCIONES 411 Y 412 DE 2020.
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS ($ 149.166.500.00) M/CTE.
DURACION:	UN (01) MES
FECHA DE INICIO:	12 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE ABRIL DE 2025
ADICIONES PRORROGAS SUSPENSIONES	
FECHA DE SUSPENSION Nº1:	20 DE MARZO DE 2025
TIEMPO DE SUSPENSION:	15 DIAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO Nº1:	4 DE ABRIL DE 2025
PRORROGA Nº1	26 DE ABRIL DE 2025
TIEMPO DE PRORROGA	DOS (2) MESES
FECHA DE SUSPENSION Nº2:	19 DE JUNIO DE 2025
TIEMPO DE SUSPENSION:	2 MESES
FECHA DE REINICIO Nº2:	19 DE AGOSTO DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	26 DE AGOSTO DE 2025

En el Municipio de la Vega Cundinamarca, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2025, se reunieron en la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de la Vega Cundinamarca la arquitecta **LAURA VIVIANA ORTIZ ROBAYO** como Secretaria de Planeación e Infraestructura supervisor del contrato, el doctor **LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ** como Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos, el señor **OSCAR URIBE RAMIREZ**

ALCALDÍA DE
LA VEGA
CUNDINAMARCA NIT: 800073475-1

identificado con la cédula de ciudadanía C.C. No. 19.297.532 de Santafé de Bogotá D.C, contratista, con el fin de dejar constancia del reinicio del contrato de consultoría No. C-CONSULT-No. 086-2025.

Para constancia se firma a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2025.

ARQ. LAURA VIVIANA ORTIZ ROBAYO
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Supervisor Municipio

DR. LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos Con delegación otorgada mediante el Decreto No. 015 del 2024

OSCAR URIBE RAMIREZ C.C 19.297.532 DE SANTAFE DE BOGOTA
Contratista